




MATRICES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			MATRIZ No: 4	
 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7				
Departamento: TOLIMA			Municipio: IBAGUE	
DECRETO - 1000-0823 23 DE DICIEMBRE DE 2014				
TIPO DE PLAN	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
	CONTENIDO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
	MATRIZ No. 2 (2 DE 2)			
	MUNICIPIO DE IBAGUE			
MATRIZ RESUMEN DE FINES Y MEDIOS				
COMPONENTE	CONTENIDO	TEMA AUSENTE EN EL DOCUMENTO	FALLAS DE TIPO CONCEPTUAL	FALLAS DE CONTENIDO
GENERAL	POLITICAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS: En razon al contenido, el componente general cumple con lo requerido según el Artículo 9° decreto 879 de 1998 . Las politicas, objetivos y estrategias, son coherentes entre si, sin embargo el diseño de dichas politcias, obetivos y estrategias presenta debilidades de caracter conceptual que impiden aprovechas en un 100% las ventajas comparativas y mejorar la competitividad del municipio.		X	
	CLASIFICACION DEL TERRITORIO: Se definen e incluyen calaramente la clasificacion del territorio en areas de Suelo Urbano, Rural, de expacion y al interior de estas los suelos suburbanos y de proteccion. se definen, delimitan y clasifican cada uno de estos de manera clara y acertada con lo que especifica el Artículo 9° decreto 879 de 1998 .	conforme a revision adelantada en compañia de la corporacion autonoma se determina el perimetro urbano debe obedecer al perimetro de servicios de acueducto y alcantarillado, a lo cual recomiendan la redefinicion del perimetro urbano		
	AREAS DE RESERVA PARA LA CONSERVACION Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES: Se presenta adecuadamente la categorizacion de areas con este fin tanto para el suelo urbano como para el suelo rural, y se incluye el señalamiento y la reglamentacion de areas de reserva para la proteccion del medio ambiente tanto para el suelo urbano como para el suelo rural. sin embargo la categorizacion y reglamentacion de dichas areas no tuvo un alto desarrollo.		X	
	AREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS: El desarrollo del presente tema es bastante debil para la importancia que este merece en la planeacion del territorio, por lo cual no solo debe contenerse la identificacion de estas areas y la regamentaciones pertinentes sino que se incluyan con mas fuerza en las politicas, objetivos y estrategias del componente general.		X	X
	LA DELIMITACION DE AREAS DE RESERVA PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO: Se presenta adecuadamente la categorizacion de areas con este fin, y se incluye el señalamiento y la reglamentacion de areas de reserva para conservacion y proteccion del patrimonio historico y cultural. Sin embargo la categorizacion y reglamentacion de dichas areas no tuvo un alto desarrollo.		X	
CONCLUSIONES				
El componente general presenta de forma clara, ordenada y consecuente, lo requerido por el decreto 879 de 1998 sin embargo presenta fallas de tipo conceptual en su mayoría ya que no se exploro y analizo mas alla de lo requerido.				

MATRICES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			MATRIZ No: 4		
 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7					
Departamento: TOLIMA			Municipio: IBAGUE		
DECRETO - 1000-0823 23 DE DICIEMBRE DE 2014					
TIPO DE PLAN	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
	CONTENIDO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
MATRIZ No. 2 (2 DE 2)					
MUNICIPIO DE IBAGUE					
MATRIZ RESUMEN DE FINES Y MEDIOS					
COMPONENTE	CONTENIDO	TEMA AUSENTE EN EL DOCUMENTO	FALLAS DE TIPO CONCEPTUAL	FALLAS DE CONTENIDO	
URBANO	PLAN DE VÍAS: Tiene amplio desarrollo del soporte conceptual, que describe los componentes del sistema vial municipal, pero le falta la asignación de costos, por metro cuadrado y longitudes.			X	
	PLAN DE SERVICIOS PÚBLICOS. Tiene un desarrollo amplio en el diseño de acciones y de programas, sin embargo se queda corto en el tema de tratamiento de residuos, por lo tanto es importante revisar de manera más profunda y específica el tema. Debe incorporar el PGIRS.			X	X
	EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS. Es un tema que presenta debilidad en el desarrollo conceptual ya que debe ser consecuente con la visión del municipio y con los objetivos y estrategias planteadas.			X	
	ESPACIO PÚBLICO. Tiene un soporte conceptual amplio, que describe los componentes del sistema de espacio público, sin embargo es un tema que es desarrollado ampliamente en el documento pero no se lleva a cabo como un sistema articulador en la planeación del territorio.			X	
	ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS. Este tema tan solo es desarrollado en el componente general. En el componente urbano tan solo se menciona la categorización y definición de cada una de las zonas pero de manera general y poco específica.	X			
	ÁREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS. Este tema tan solo es desarrollado en el componente general. En el componente urbano es ausente	X			
	DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES Y USOS. Definida ampliamente y con claridad. Cumple con lo requerido según el decreto 879 de 1998 y la ley 388 de 1997			NO PRESENTA FALLAS	
	DETERMINACIÓN DE TRATAMIENTOS. Definida ampliamente y con claridad. Cumple con lo requerido según el decreto 879 de 1998 y la ley 388 de 1997			NO PRESENTA FALLAS	
	NORMAS PARA URBANIZACIÓN, PARCELACIÓN O CONSTRUCCIÓN. Definida ampliamente y con claridad. Cumple con lo requerido según el decreto 879 de 1998 y la ley 388 de 1997			NO PRESENTA FALLAS	
	VIVIENDA VIS. Este tema se define ampliamente son consecuentes las acciones para cada programa y se incluye el déficit de vivienda. Sin embargo sería oportuno incluir una tabla para cada programa en donde se establezcan que cantidad de viviendas se llevarán a cabo y que porcentaje del déficit se está cubriendo.			X	X
PLANES PARCIALES. Este tema debe incorporar las áreas destinadas para los planes parciales y la concordancia de estas con el área para suplir el déficit de vivienda.			X	X	
CONCLUSIONES					
La visión del municipio debe estar relacionada con cada uno de los contenidos del componente urbano, por lo tanto debe revisarse el tema de equipamientos colectivos municipales, teniendo en cuenta que uno de los elementos de la visión va enfocado directamente sobre este tema. La ausencia de los contenidos de áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos; y áreas expuestas a amenazas y riesgos, debe revisarse y tenerse en cuenta ya que son contenidos importantes para la planeación de territorio.					

MATRICES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		MATRIZ No: 4		
 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7		ARTICULACIÓN FINES Y MEDIOS		
Departamento: TOLIMA		Municipio: IBAGUE		
DECRETO - 1000-0823 23 DE DICIEMBRE DE 2014				
TIPO DE PLAN	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
	CONTENIDO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
	MATRIZ No. 2 (2 DE 2)			
	MUNICIPIO DE IBAGUE			
MATRIZ RESUMEN DE FINES Y MEDIOS				
COMPONENTE	CONTENIDO	TEMA AUSENTE EN EL DOCUMENTO	FALLAS DE TIPO CONCEPTUAL	FALLAS DE CONTENIDO
RURAL	ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. Este tema se desarrolla ampliamente en el componente rural, se identifican las zonas y areas y se categorizan y definen de manera clara, concreta y consecuente. Se incluyen los señalamiento y reglamentaciones pertinentes al tema.			NO PRESETA FALLAS
	ÁREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS. Este tema es ausente en el componente Rural. En el componente general es abordado.	X		
	ÁREAS PARA APROVISIONAMIENTO DE S.P. Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS. No se determinan como tal las areas para el aprovisionamiento de servicios publicos y disposicion final de residuos solidos, sin embargo el documento contiene articulos que se relacionan al tema.	X		
	ÁREAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, FORESTAL Y MINERA. Se desarrolla apliamente el tema sin embargo se podria explorar, analizar y formular con un mayor enfoque que permita fortalecer y lelvar a cabo al vision del municipio.			X
	EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS. Es un tema que presenta debilidad en el desarrollo conceptual ya que debe ser consecuente con la vision del municipio y con los objetivos y estrategias planteadas.			X
	IDENTIFICACIÓN DE CENTROS POBLADOS RURALES Y ADOPCIÓN DE PREVISIONES PARA SU USO Y DOTACIÓN. Se hace una buena identificacion de los centros poblados del municipio y la adopcion de provisiones para su uso y dotacion			NO PRESETA FALLAS, SIN EMBARGO EL CONTENIDO DEL POT NO DEFINE REGLAMENTACION PARA ESTA TEMATICA
	NORMAS DE PARCELACIÓN RURAL. No se desarrolla como tal.	X		
CONCLUSIONES				
El componente rural presenta ausencia de tres contenidos de siete que se analizan por lo tanto es un saldo importante a considerar y a implementar en el documnto con el fin de de llevar a cabo la adecuada planificacion del territorio rural.				